REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE "RECORDMOTOR S.A."

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía "RECORDMOTOR S.A." se otorgó en la ciudad de Quito el 5 de junio de 1991 ante el Notario Vigésimo Séptimo del cantón Quito; ha sido aprobada por el señor Superintendente de Compañías, doctor Luis Salazar Becker, mediante Resolución N° 91-1-1-1- 1126 de 24 JUN. 1991 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito.

Bajo el # 128 del Reg. Industrial, tomo 23. Quito, a 10 de Julio de 1991.

2.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 205'000.000,oo, con lo cual queda elevado a la cantidad de S/. 580'000.000,oo.

3.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera S/. 171'786.792,oo por capitalizacion de utilidades; S/. 10'161.922,oo por capitalización del superávit proveniente de la revalorización de activos; S/. 23'051.286,oo por capitalizacion de la reserva legal.

4.- En virtud de la mencionada escritura pública se reforma el artículo quinto del estatuto social, el que dira. "ARTICULO QUINTO - Del Capital: El capital social de la compañía es de quinientos ochenta millones de sucres, dividido en quinientas ochenta mil acciones nominativas ordinarias y liberadas de un mil sucres cada una, que serán numeradas del cero, cero, cero, cero, cero, uno al quinientos ochenta mil".

Quito, 12 de Julio de 1991.

Dr. Gonzalo Merlo Pérez,
SECRETARIO GENERAL

MLB
19-06-91
445

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de QUITO.